

DFECUADOR S.A.

Informe sobre el examen de los estados financieros

*Año terminado
Al 31 de diciembre del 2014*

DFECUADOR S.A.

Informe sobre el examen de los estados financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2014

<u>INDICE DE CONTENIDO</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	2 – 3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7 – 8
Notas a los estados financieros	9 – 40

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
No.	-	Número
R.O.	-	Registro Oficial
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
ORI	-	Otros Resultados Integrales
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
LRTI	-	Ley de Régimen Tributario Interno
RALRTI	-	Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
DFECUADOR S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **DFECUADOR S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y, un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en US Dólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales.
4. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión calificada.

Guayaquil

Av. Miguel H. Alcivar y Eleodoro Arboleda
Edificio Plaza Center Piso 3, Oficina 306
Telf.: +593 (4) 2280318 | 2290006 | 2290025

Quito

Avenida de los Shyris y Suecia
Edificio Renazzo Plaza Piso 4, Ofi. 409
Telf.: +593 (2) 3331027 | 2262908

Bases para opinión calificada:

- Como se menciona en la Nota I numeral (1), al 31 de diciembre del 2014, la Compañía reporta como activo financiero US\$1,287,810 (US\$840,481 para el año 2013) correspondientes a IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios, acumulados desde el año 2012. Durante el año 2014, la Compañía no ha registrado ninguna provisión que permita cubrir el efecto de las pérdidas que podrían originarse ante la falta de recuperación de estos valores. La Administración considera que existen importantes probabilidades de recuperación de estos valores, sobre la base de conversaciones y reuniones mantenidas con la Autoridad Aduanera.

Opinión calificada:

- En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos, si los hubiere, de lo mencionado en el párrafo 5 (Base para opinión calificada), los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **DFECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF descritas en la Nota B.

Otros asuntos:

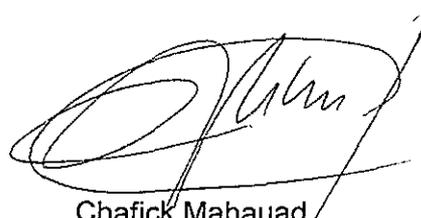
- Los estados financieros de **DFECUADOR S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión con salvedades el 29 de mayo del 2014. Estas salvedades se relacionan con diferencias entre la confirmación de saldos del proveedor Terminal Aeroportuario de Guayaquil S.A. – TAGSA y los saldos por pagar reportados por la Compañía, la falta de registro de pasivos contingentes relacionados con el impuesto a la renta y la falta de registro de provisión para cuentas incobrables sobre el crédito tributario de IVA que mantiene la Compañía.

Información sobre otros requisitos legales:

- Nuestras conclusiones sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014, se emite por separado en un informe denominado "Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias". Esto en cumplimiento a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, que establece su presentación hasta el 31 de julio del 2015.

OHM & Co.

4 de febrero del 2015
RNAE – 833
Guayaquil, Ecuador



Chafick Mahauad
Registro de CPA
No. 1037-14-1327366

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
ACTIVO			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	D	466,674	460,555
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	E	310,000	
Cuentas por cobrar comerciales	F	62,050	85,783
Otras cuentas por cobrar	G	145,673	229,000
Inventarios	H	1,820,754	2,160,709
Activos por impuestos corrientes	I	1,321,941	842,792
Gastos pagados por anticipado	J	123,021	93,761
		<u>4,250,113</u>	<u>3,872,600</u>
Activo no corriente:			
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	E		310,000
Propiedad, planta y equipo	K	621,568	752,199
Activo por impuesto diferido	L	72,670	36,531
Activos intangibles	M	15,730	3,381
Otros activos no corrientes		844	844
		<u>710,812</u>	<u>1,102,955</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>4,960,925</u>	<u>4,975,555</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	N	3,932,810	3,832,419
Impuestos por pagar	O	40,382	63,007
Beneficios de ley a empleados	P	194,815	129,325
Otros pasivos corrientes		7,522	12,132
		<u>4,175,529</u>	<u>4,036,883</u>
Pasivo no corriente			
Provisión para jubilación patronal y desahucio	Q	112,011	92,452
		<u>112,011</u>	<u>92,452</u>
		<u>4,287,540</u>	<u>4,129,335</u>
Patrimonio			
Capital social		400,800	400,800
Reservas		132,806	129,002
Otros resultados integrales		(13,835)	(3,959)
Resultados acumulados		153,617	320,377
		<u>673,388</u>	<u>846,220</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>4,960,928</u>	<u>4,975,555</u>


Romina Yannuzzelli Serrano
Gerente General


Alex Gómez Aguirre
Presidente


Estefanía Delgado Aragundi
Contadora

	Notas	Años terminados al	
		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Venta de bienes		11,834,440	11,007,361
Otros ingresos	S	296,445	202,213
Ingresos de actividades ordinarias		12,130,885	11,209,574
Costos de venta		(6,433,556)	(5,847,516)
Utilida bruta		5,697,329	5,362,058
Gastos administrativos		(5,580,576)	(5,026,632)
Gastos financieros		(217,116)	(193,786)
Utilida operativa		(100,363)	141,640
Utilidad antes de impuesto y participación de los trabajadores en las utilidades		(100,363)	141,640
Impuesto a la renta corriente	T	(98,732)	(97,285)
Impuesto a la renta diferido	L	36,139	14,931
Participación en las utilidades a los trabajadores	T		(21,246)
PÉRDIDA (UTILIDAD) NETA DEL EJERCICIO		(162,956)	38,040
Otros resultdos integrales			
Pérdidas actuariales		(9,877)	(3,959)
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		(172,833)	34,081


Romina Yannuzzelli Serrano
Gerente General


Alex Gómez Aguirre
Presidente


Estefanía Delgado Aragundi
Contadora

Notas	Capital social	Reserva Legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados:			Total Patrimonio
				Ajustes por adopción NIIF primera vez	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Total Resultados acumulados	
Saldo al 1 de enero del 2013	400,800	128,626	-	(80,547)	363,260	282,713	812,139
Transferencia reserva legal	-	376	-	-	(376)	(376)	-
Pérdidas actuariales	-	-	(3,959)	-	-	-	(3,959)
Utilidad neta	-	-	-	-	38,040	38,040	38,040
Saldo al 31 de diciembre del 2013	400,800	129,002	(3,959)	(80,547)	400,924	320,377	846,220
Transferencia reserva legal	-	3,804	-	-	(3,804)	(3,804)	-
Pérdidas actuariales	-	-	(9,876)	-	-	-	(9,876)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(162,956)	(162,956)	(162,956)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	400,800	132,806	(13,835)	(80,547)	234,164	153,617	673,388

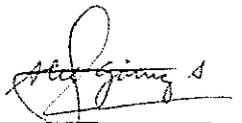

Romina Yannuzzelli Serrano
Gerente General


Alex Gómez Aguirre
Presidente


Estefanía Delgado Aragundi
Contadora

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2014	2013
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes		11,858,173	10,998,089
Efectivo pagado a proveedor y empleados		(12,087,339)	(10,100,306)
Participación de trabajadores en utilidades pagada		(21,246)	(10,715)
Otros ingresos		296,445	202,213
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		46,033	1,089,281
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adiciones en activos fijos	K	(29,490)	(183,587)
Aumento en inversión mantenida hasta su vencimiento			(310,000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(29,490)	(493,587)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Pago de sobregiro bancario			(361,758)
Pago de desahucio a trabajadores	Q (2)	(10,424)	
Efectivo neto utilizado de las actividades de financiamiento		(10,424)	(361,758)
AUMENTO DEL EFECTIVO		6,119	233,936
Saldo del efectivo al inicio del año		460,555	226,619
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	D	466,674	460,555


Romina Yannuzzelli Serrano
Gerente General

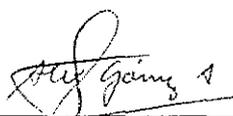

Alex Gómez Aguirre
Presidente


Estefanía Delgado Aragundi
Contadora

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2014	2013
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA (UTILIDAD) NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO		(162,956)	
Partidas conciliatorias:			
Provisión para cuentas incobrables	F (3)	3,797	
Provisión de intereses	E (1)	(15,715)	
Provisión deterioro de inventarios	H (1)	163,074	
Amortización gastos pagados por anticipado	J (1)	146,673	
Depreciación acumulada	K	160,121	
Amortización activos intangibles	M (3)	1,540	
Provisión de honorarios	N (4)	107,264	
Provisión para jubilación patronal	Q (1)	18,212	
Provisión para desahucio	Q (2)	11,771	
		<u>433,781</u>	<u>-</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:			
Disminución de Cuentas por cobrar comerciales		19,936	
Disminución de Otras cuentas por cobrar		99,042	
Disminución de Inventarios		176,881	
Aumento de Activos por impuestos corrientes		(479,149)	
Aumento de Gastos pagados por anticipado		(175,933)	
Aumento de Activo por impuesto diferido		(36,139)	
Aumento de Activos intangibles		(13,889)	
Disminución de Cuentas por pagar		(6,873)	
Disminución de Impuestos por pagar		(22,625)	
Aumento de Beneficios de ley a empleados		65,490	
Disminución de Otros pasivos corrientes		(14,486)	
		<u>(387,745)</u>	<u>-</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u><u>46,036</u></u>	<u><u>-</u></u>



Romina Yannuzzelli Serrano
Gerente General



Alex Gómez Aguirre
Presidente



Estefania Delgado Aragundi
Contadora

A. DFECUADOR S.A.:

Antecedentes:

La Compañía fue constituida mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 20 de agosto del año 2004. A partir de agosto del año 2011, la Compañía es subsidiaria de DUFY AG, compañía con domicilio en Suiza, y cambió su nombre comercial a "DUFY ECUADOR". Su actividad principal es la venta de mercaderías a través de regímenes aduaneros de almacén libre de impuestos.

En el año 2004, la Compañía recibió por parte de la concesionaria del Aeropuerto de Guayaquil, TAGSA (Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A.), la cesión de un espacio en el área de salidas internacionales del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, para desempeñar las funciones como almacén libre de impuestos "DUTY FREE" por 20 años. A partir del año 2006, las actividades de la Compañía se trasladaron a las nuevas instalaciones del Aeropuerto Internacional de Guayaquil, denominado José Joaquín de Olmedo en la actualidad, en el área de salidas internacionales.

En el año 2012, mediante la Resolución No. SENA-SGO-2012-0069-RE del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), se autoriza a **DFECUADOR S.A.** a establecer almacenamiento y venta de mercancías nacionales o extranjeras a pasajeros que salgan del país o que ingresen del extranjero a través del Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, sin el pago de tributos al comercio exterior. Consecuentemente, en este año firmó un adendum a su contrato de concesión con TAGSA (Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A.), para establecer un nuevo local en el área de arribos internacionales del Aeropuerto José Joaquín de Olmedo.

En el año 2014, mediante la Resolución No. SENA-DGN-2014-0334-RE del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), se renovó su autorización de funcionamiento y operación como Almacén Libre por el plazo de cinco (5) años contados a partir del 4 de octubre del 2014.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

A. DFECUADOR S.A.: (Continuación)

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006. En cumplimiento con el cronograma de implementación establecido por la Superintendencia de Compañías y Valores, **DFECUADOR S.A.** implementó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2012, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2011.

Medición:

Las transacciones iniciales que se contabilizan en los libros contables, se registran al valor de costo o adquisición y los saldos que se reportan al cierre del ejercicio económico se miden al valor razonable (VR). El valor razonable, que es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras, dependiendo de las condiciones e información disponible para el activo o pasivo que se mide. En las políticas contables se explica el valor razonable utilizado para las cuentas principales.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Al 31 de diciembre del 2014, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de la NIC 1; las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

A. DFECUADOR S.A.: (Continuación)

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas para la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de la NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, proveedores por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Activos financieros registrados al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez. Los cambios en su valor razonable no son significativos y se presentan al valor nominal de las transacciones.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se reconocen como tales las inversiones que mantiene la Compañía con entidades bancarias con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando estas sean no derivadas y exista un acuerdo contractual, donde se establezca un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables.

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva, definido en el párrafo 9 de NIC 39; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualesquier pérdida por deterioro son reconocidos en resultados del ejercicio. La tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados.

Cuentas por cobrar comerciales: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega y transferencia del bien y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide disminuyendo la estimación para cuentas incobrables.

La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 63 NIC 39, utilizando una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio; los castigos de cartera se reversan contra la provisión. Su estimación de determina sobre el 1% de los créditos corrientes y el 100% de los saldos vencidos más de 180 días.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 58 de NIC 39. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de la NIIF 9 (aplicación anticipada), los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

1.2. Pasivos Financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los acreedores comerciales, proveedores nacionales e internacionales y otros pasivos corrientes; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios, medidos al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9 (aplicación anticipada), los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2. Inventarios:

La Compañía registra como inventarios aquellos bienes que serán realizados o vendidos en el giro normal del negocio y que, derivado de su venta, se obtendrán los beneficios económicos esperados. Los inventarios se mantienen contablemente en una cuenta única y se clasifican y controlan detalladamente a través del módulo extra contable de inventarios.

Los inventarios se reconocen inicialmente al costo de adquisición, que corresponde al precio de compra más otros costos directamente atribuibles a la adquisición, como lo permite el párrafo 15 de NIC 2. Estos otros costos corresponden a los aranceles de importación, transporte, el almacenamiento y son deducidos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

Su valuación se realiza de acuerdo al método de primera entrada primera salida, PEPS (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en inglés), excepto importaciones en tránsito que se mantienen al costo de adquisición.

La estimación para obsolescencia de inventarios es determinada, en base a una evaluación de la rotación del inventario y sus probabilidades de venta. La provisión para obsolescencia de inventarios se carga a los resultados integrales del año en el cual se determina la necesidad de esta estimación.

3. Propiedad, planta y equipo:

3.1. Reconocimiento y medición inicial:

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden muebles y enseres, equipos de computación, equipos de oficina, vehículos, mejoras en bienes de terceros; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

3.2. Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 62 de NIC 16. La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Mejoras en inmuebles de terceros e instalaciones	5 – 12	
Equipos de computación	3	33%
Vehículos	5	5%
Herramientas	5 – 10	
Muebles y útiles	5	20%
Maquinarias	10	10%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado no determinar un valor residual para los elementos del activo fijo, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

4. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado del resultado en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

5. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos reconocidas en Otros Resultados Integrales.

5.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base tributable o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22% (23% para el año 2012), de acuerdo a lo establecido en el la Ley de Régimen Tributario Interna.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

5.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo IN 2 de NIC 12, la Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales.

6. Activos Intangibles:

6.1. Reconocimiento y medición inicial:

De acuerdo con el párrafo IN7 de la NIC 38, son activos intangibles si es probable que los beneficios económicos futuros esperados atribuibles al activo fluyeran a la entidad, y su coste pudiera determinarse con fiabilidad. Su tratamiento y clasificación es de activos intangibles de vida útil finita, estimada en 10 años, considerando posibles cambios tecnológicos y legales después de ese tiempo.

6.2. Amortización:

Como establece el párrafo 97 de la NIC 38, con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Los activos intangibles la Compañía son amortizados a 10 años por el método de línea recta, distribuyendo su importe sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La Compañía considera que el valor residual de su activo intangible es nulo (cero).

7. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

8. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

8.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del período en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

8.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 27 al 30 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

8.3. Beneficios por terminación:

De acuerdo con el párrafo 165 de la NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios;
- Cuando la entidad reconozca los costos por una reestructuración que quede dentro del alcance de alguna provisión o que tenga la naturaleza de un pasivo o activo contingente, que involucren el pago por terminación.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

9. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que la los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

9.1. Venta de bienes:

Como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18, se reconocen y registran en resultados, cuando se cumplen todas y cada una de las condiciones:

- Se ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas derivados de los bienes y el control de los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos ya incurridos en la venta del bien, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

9.2. Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de la NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

10. Otros resultados integrales:

El párrafo 7 y 90 de la NIC 1 establece que se reconocerá como resultado integral todos los ingresos o gastos que se generen por sucesos diferentes a los ordinarios, los cuales no tengan relación con la actividad generadora de la Compañía, adicional se reconoce y revela la carga impositiva correspondiente a cada partida. La Compañía reconoce como otros resultados integrales los ajustes por la inversión en acciones, revalúo de activos y efectos de los cálculos actuariales.

11. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

12. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de la NIC 1.

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, (riesgos de tipo de cambios y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capitalización. El programa general de administración de riesgo de la Compañía se encuentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

C. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobada por la Gerencia General y Casa Matriz, quien proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como riesgo de todo tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de créditos.

A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

1.1. Riesgo de mercado:

Riesgo de tipo de cambio: El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La Compañía realiza principalmente sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos significativos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de la tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, la Compañía no tiene operaciones de crédito con las instituciones financieras, por lo cual el éste riesgo es mínimo o imperceptible.

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un instrumento financiero o contrato suscrito con un cliente, lo que lleva a una pérdida financiera.

La Compañía no está expuesta al riesgo crediticio por que realiza el 98% de sus ventas de contado. Sus cuentas por cobrar comerciales, corresponden principalmente a los valores pendientes de acreditar en sus cuentas cuando la venta se realiza con tarjetas de crédito. El banco emisor tarda aproximadamente 15 días para acreditar los valores.

1.3. Riesgo de liquidez:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionados con pasivos financieros.

C. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios por plazos mayores a un año. Esto permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de crédito de sus proveedores.

El riesgo de liquidez es motivo de permanente análisis por parte de la Administración y, busca la forma de mejorar y optimizar las oportunidades para disponer flujos de dinero a menor costo y para el momento que se requiere.

1.4. Riesgo de capitalización:

La Compañía administra una importante base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2014 y de 2013 son los siguientes:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Cuentas por pagar comerciales	3,932,810	3,832,419
Otras cuentas por pagar	7,522	12,132
	3,940,332	3,832,419
Efectivo en caja y bancos	(466,674)	(460,555)
Deuda neta	3,473,658	3,844,551
Total patrimonio neto	673,387	846,220
	4,147,045	4,230,216
Ratio de apalancamiento	84%	80%

D. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Caja general	(1)	8,230	2,251
Fondos fijos	(2)	9,475	6,760
Bancos locales	(3)	313,429	315,766
Bancos del exterior	(3)	135,540	135,778
		466,674	460,555

- (1) Corresponde a efectivo disponible, mantenido en custodia de la Administración.
- (2) Incluye principalmente efectivo en dinero fraccionario para entregar cambio en las cajas ubicadas en los almacenes.
- (3) Corresponde a fondos mantenidos en cuentas corrientes en varios bancos, estos valores son de libre disponibilidad. A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
<u>Banco Locales:</u>		
<u>Cuentas corrientes</u>		
Banco Guayaquil S.A.	261,274	166,585
Banco Pichincha C.A.	38,840	42,659
Banco Bolivariano C.A.	13,315	106,522
	313,429	315,766
<u>Banco del exterior:</u>		
Bank Medes Bank	135,540	135,778
	135,540	135,778
	448,969	451,544

E. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO:

Banco	Tipo de inversión	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Capital	Interés al vencimiento
Banco Guayaquil S.A.	Póliza de acumulación	23/12/13	14/12/15	310,000 (1)	31,043
				310,000	31,043

- (1) Los intereses serán pagados al vencimiento de la póliza el 14 de diciembre del 2015, los intereses por año se provisionan de la siguiente manera:

E. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO: (Continuación)

	2013	2014	2015	Total
Intereses por cobrar	345	15,715	14,983	31,043

Para el año 2013, el saldo de esta inversión se reportó a largo plazo considerando su vencimiento mayor a un año. Durante el año 2014, se reclasificó a corto plazo.

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Tarjetas de crédito	(1)	43,905	71,091
Cientes locales	(2)	22,124	17,560
		66,029	88,651
Provisión para cuentas incobrables	(3)	(3,979)	(2,868)
		62,050	85,783

(1) Corresponde a cuentas por cobrar a los emisores de tarjetas de crédito, por las compras realizadas por los pasajeros los últimos días del año que serán acreditadas los primeros días del mes siguiente.

(2) Para el 2013 incluye principalmente US\$7,700 por cobrar a Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A., US\$3,795 a Escofee S.A. y US\$2,200 a Embotelladora Azuaya S.A. A continuación un cuadro que detalla la edad de la cartera:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Saldo de cartera no vencido	17,212	4,524
Cartera vencida de 31 – 60 días	550	1,433
Cartera vencida de 61 – 90 días	550	6,794
Cartera vencida de 91 – 180 días		2,086
Más de 180 días	3,812	2,723
	22,124	17,560

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES: (Continuación)

(3) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Saldo inicial	(2,868)	(1,658)
Provisión del año	(3,797)	(1,210)
Castigos y reversos	2,686	
Saldo final	<u>(3,979)</u>	<u>(2,868)</u>

G. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Por cobrar a Seguros	(1)		203,148
Provisión de créditos	(2)	126,929	22,829
Anticipo proveedores locales		2,290	2,400
Anticipo por sueldo		399	283
Intereses por cobrar	(3)	16,055	340
		<u>145,673</u>	<u>229,000</u>

(1) Para el año 2013, corresponde a un siniestro ocurrido a finales del año, que quedó por cobrar a la compañía uruguaya de seguros HDI Seguros S.A.; fue cobrado en Julio del 2014.

(2) Para el 2014, incluye principalmente US\$104,186 por cobrar al proveedor de Uruguay International Operations and Services Corporation, por una reexportación de mercadería.

(3) Corresponde a los intereses por cobrar por la inversión a plazo fijo mantenida en el Banco Guayaquil S.A., acumulados hasta el periodo 2014. Ver Nota E(1)

H. INVENTARIOS:

A continuación detallamos los saldos por productos de los inventarios al finalizar el año:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Bebidas	496,547	633,296
Perfumes	572,353	572,575
Accesorios	174,932	392,340
Cigarrillos	374,597	223,046
Electrónica	119,077	178,555
Comestibles	54,616	115,229
En tránsito	203,493	75,244
	<u>1,995,615</u>	<u>2,190,285</u>
Provisión para inventario obsoleto (1)	(174,861)	(29,576)
	<u>1,820,754</u>	<u>2,160,709</u>

(1) El movimiento de la provisión de obsolescencia fue de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Saldo inicial	(29,576)	(21,295)
Provisión del año	(163,074)	(10,891)
Castigos y reversos	17,790	2,610
Saldo final	<u>(174,861)</u>	<u>(29,576)</u>

I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Impuesto al valor agregado IVA (1)	1,287,810	840,481
Retenciones en la fuente años anteriores		27,165
Retenciones en la fuente IR corriente	85,394	26,409
Otros impuestos por recuperar	3,235	
	<u>1,376,439</u>	<u>894,055</u>
Provisión por incobrabilidad (2)	(51,263)	(51,263)
	<u>1,325,176</u>	<u>842,792</u>

I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: (Continuación)

- (1) Corresponde a IVA pagado por bienes y servicios, que se solicitó la devolución al Servicio de Rentas Internas. A continuación el detalle de los años que corresponde la solicitud de devolución:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Crédito tributario IVA 2012	392,279	392,279
Crédito tributario IVA 2013	448,202	448,202
Crédito tributario IVA 2014	447,329	
	<u>1,287,810</u>	<u>840,481</u>

- (2) Corresponde a provisión establecida en el año 2013, se considera el valor que no se espera recuperar en el reclamo de Impuesto al Valor Agregado al Servicio de Rentas Internas. Durante el año 2014, la provisión no tuvo movimiento.

J. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Gastos pre pagados			5,390
Seguros pagados por anticipado	(1)	87,786	88,273
Bolsas Duty / Suministros	(2)	35,235	
		<u>123,021</u>	<u>93,761</u>

- (1) Corresponde al saldo por amortizar de las primas de seguro pagadas por anticipado. A continuación un detalle:

Compañía Aseguradora	Tipo de cobertura	Costo de las pólizas de seguro			
		Saldo inicial	Total prima	Amortización 2014	Saldo por amortizar
Ace Seguros S.A.	Equipos celulares	283	796	(796)	283
Seguros Oriente S.A.	Garantía Aduanera	80,697	135,725	(135,725)	80,697
Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A.	Responsabilidad Civil	1,798	2,295	(2,295)	1,798
Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A.	Vehículos	524	918	(723)	719
Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A.	Vehículos	785	627	(920)	492
Seguros Equinoccial S.A.	Responsabilidad civil	1,169	1,565	(1,697)	780
Seguros Equinoccial S.A.	Contra incendios	3,115	4,649	(5,004)	2,760
		<u>88,371</u>	<u>146,545</u>	<u>(146,673)</u>	<u>87,786</u>

J. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO: (Continuación)

(2) Corresponde al inventario de bolsas para entregar compras los clientes, que son amortizadas de acuerdo al consumo. El movimiento durante el año 2014 fue el siguiente:

	<u>2014</u>
Saldo Inicial	
Compras	139,675
Consumos	(104,440)
Saldo Final	<u>35,235</u>

K. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

	<u>Saldo al 31/12/2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31/12/2014</u>
Mejoras en inmuebles de terceros	952,812 (1)		952,812
Equipos de oficina	472,039	5,424	477,463
Equipos de cómputo	124,511	24,066	148,577
Vehículos	47,081		47,081
Instalaciones	16,569		16,569
Maquinarias	18,608		18,608
Equipos de comunicación y herramienta	3,859		3,859
	<u>1,635,479</u>	<u>29,490</u>	<u>1,664,969</u>
Depreciación acumulada	<u>(883,280)</u>	<u>(160,121)</u>	<u>(1,043,401)</u>
	<u>752,199</u>	<u>(130,631)</u>	<u>621,568</u>

(1) Corresponde a las instalaciones en el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de Guayaquil, las mismas que son depreciadas al tiempo de la vida útil del Contrato de Concesión:

L. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	Al 31 de diciembre del		Al 31 de diciembre del	
	2014	2013	2014	2013
<u>Diferencias temporarias</u>				
Provisión para jubilación patronal y desahucio	21,005	16,994	4,011	3,454
Provisión para cuentas incobrables	2,378	3,724	(1,346)	349
Provisión por obsolescencia	38,468	6,507	31,962	1,822
Provisión de honorarios	(3,727)	9,306	(13,033)	9,306
Provisión de bonos Jefes y Gerentes	14,545		14,545	
Activo por impuesto diferido	72,670	36,531	36,139	14,931

M. ACTIVOS INTANGIBLES:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Licencias	(1)	4,059	4,059
Software	(2)	13,888	
		17,946	
Amortización acumulada	(3)	(2,216)	(676)
		15,730	3,382

(1) Corresponde a la adquisición de licencias a la Compañía Microsoft amortizado a 3 años.

(2) Incluye principalmente US\$10,101 por adquisición de software de facturación electrónica a la compañía Gurusoft S.A., y US\$3,787 a la compañía Jivert Internacional por el desarrollo del servicio web.

(3) El movimiento de la amortización fue de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Saldo inicial	(676)	
Amortización del año	(1,540)	(676)
Saldo final	(2,216)	(676)

N. CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Proveedores nacionales	(1)	360,075	377,536
Proveedores internacionales	(2)	2,538,100	2,984,570
Provisión facturas a recibir	(3)	927,370	320,513
Provisión de honorarios	(4)	107,264	149,800
		3,932,810	3,832,419

(1) Incluye principalmente US\$230,959 al Terminal Aeroportuario de Guayaquil S.A. por concepto de Canon mensual y expensas comunes correspondientes a diciembre del 2014.

(2) Incluye principalmente US\$2,506,851 por pagar a International Operations and Services Corporation de Uruguay, principal proveedor de la mercadería distribuida en los almacenes, con el siguiente vencimiento:

Saldo por vencer 0 a 30 días	11,821
Cartera por vencer de 31 a 90 días	1,544,576
Cartera por vencer de 91 a 180 días	1,040,454
	2,506,851

(3) Incluye principalmente US\$493,860 de facturas pendientes de recibir de Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. – TAGSA por concepto de expensas comunes, US\$386,312 por multas aduaneras pendientes de pagar.

(4) Incluye US\$74,600 de honorarios a abogados y US\$32,664 de honorarios de auditoría tributaria que serán cancelados los siguientes meses.

O. IMPUESTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
IVA en ventas		2,651	1,237
Retenciones en la fuente impuesto a la renta		19,745	10,001
Retenciones en la fuente impuesto al valor agregado		11,801	12,128
Impuesto a la renta			26,493
Provisión impuesto a la salida de divisas		9,417	9,417
		43,614	63,007

P. BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Décimos tercero y cuarto	27,756	26,069
Vacaciones	56,652	42,558
Fondos de reserva	1,893	1,883
Aportes por pagar al IESS	26,124	22,682
Sueldos por pagar	82,390	14,887
Participación de trabajadores en la utilidades (1)		21,246
	194,815	129,325

(1) No registra Participación de trabajadores en las utilidades, la Compañía reportó pérdida contable para el año 2014, debido a esto se muestra el cálculo de la Participación de trabajadores en las utilidades por el año 2013 en la Nota T.

Q. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Jubilación patronal	(1)	88,670	70,458
Bonificación por desahucio	(2)	23,322	21,994
		112,011	92,452

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Saldo al inicio del año	70,458	54,757
Provisión del año	18,212	15,701
Saldo al final del año	88,670	70,458

(2) El movimiento de la provisión para bonificación por desahucio fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Saldo al inicio del año	21,994	16,720
Provisión del año	11,771	9,468
Pagos efectuados a trabajadores	(10,443)	(4,194)
Saldo al final del año	23,322	21,994

Q. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO: (Continuación)

Las estimaciones fueron calculadas mediante un estudio actuarial, para lo cual se utilizó el Método Actuarial de Costeo Unitario Proyectado, considerando como variables las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía y experiencia de la población asalariada. A continuación detallamos las variables aplicadas para las estimaciones:

Tasa de descuento:	6.54%
Tasa de incremento salarial:	3%
Tasa de incremento de pensiones:	2.50%
Tasa de mortalidad:	TM IESS 2002

Los ajustes para incrementar la provisión fueron reconocidos contra gastos. Se consideraron como un gasto no deducible para la determinación de la base imponible para calcular el impuesto a la renta la parte correspondiente a empleados con menos de 10 años de labores para la Compañía, como lo establecen las Leyes Tributarias vigentes.

R. PATRIMONIO:

Acciones comunes: Representa 400,800 participaciones, autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Los accionistas son Blue Pinnacle Corp, de Islas Vírgenes Británicas con 200,400 participaciones, Dufry Participations AG de nacionalidad Suiza con 200,399 y Dufry International AG con 1 participación.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir un porcentaje no menos del 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. La Compañía transfirió el 10% en el 2014. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Otros resultado integrales: Incluyen el efecto de la pérdida en los cálculos actuariales.

Resultados acumulados: Corresponde a los saldos de los resultados de años anteriores y se encuentran a libre disposición de los accionistas. Incluye también los ajustes por la Adopción por primera vez de las NIIF.

S. OTROS INGRESOS:

Incluye principalmente US\$198,745 por auspicios publicitarios facturados a los proveedores por espacios cedidos en los almacenes de la Compañía.

T. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% para el 2011, 23% para el 2012 y 22% sobre su base imponible para el año 2013, quedando este último porcentaje establecido para los años posteriores.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	(100,363)	141,640
Participación de los trabajadores en las utilidades		(21,246)
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad (Art. 10 LRTI)	(54,082)	
Gastos no deducibles	603,229	321,810
Base imponible	448,783	443,204
Impuesto a la renta calculado	98,732	97,285
Anticipo determinado	(1) (83,337)	(68,239)
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	15,395	29,046
Saldo del Anticipo pendiente de pago	83,337	68,239
Retención en la fuente del año	(130,553)	(123,694)
(Crédito tributario) impuesto por pagar	(31,821)	(26,409)

(1) De acuerdo al Artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el anticipo del impuesto a la renta determinado es superior al impuesto a la renta causado para el ejercicio fiscal, el impuesto a pagar se convierte en el anticipo determinado.

U. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2013, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

De acuerdo con la normativa vigente, la Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Transferencia, debido a que durante el año 2014, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación, por lo tanto no ha contratado la elaboración del mencionado informe.

V. LITIGIOS LEGALES:

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene los siguientes trámites judiciales:

<u>Actor/ Demandados</u>	<u>Tipo de Juicio</u>	<u>Cuantía</u>	<u>Observaciones</u>	<u>Estado</u>
Andrea Yadira Santander Cabezas	Laboral	N/D	Desahucio	Terminado
Angie Elizabeth Salas Palacios	Laboral	N/D	Desahucio	Terminado
Andreina Escala Garzón	Laboral	N/D	Denuncia laboral	Terminado
Brigitte Toala Checa	Laboral	N/D	Desahucio	Terminado
Bridggitte Toala Checa	Laboral	US\$260	Visto bueno	Pendiente
Servicio Aduanero Ecuatoriano (SENAE)	Aduanero	US\$3,096,757		Tribunal de Casación

W. GARANTÍAS OTORGADAS:

<u>Beneficiario</u>	<u>Descripción de la garantía</u>
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. – TAGSA	Corresponde a Garantía por US\$100,000 de fiel cumplimiento de los compromisos contractuales y los pagos que deberán cancelar a la Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. – TAGSA, incluida la explotación y conservación de las instalaciones.
Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador – SENAE	Garantía por US\$8,700,000 para garantizar el pago de tributos al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador – SENAE.

X. CONTRATOS SUSCRITOS:

<u>Contratante</u>	<u>Fecha</u>	<u>Vigencia</u>	<u>Objeto</u>	<u>Extinción</u>	<u>Canon Mensual</u>
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. – TAGSA	31/08/04	20 Años	Concesión de espacios que corresponden a un local comercial, una isla en la zona de pre embarque internacional, oficina administrativa y un espacio de aprox. 300m2 en de arribos internacionales del aeropuerto José Joaquín de Olmedo	31/07/24	20% del total de las ventas mensuales , excepto la venta de productos electrónicos que será el 8%. Además el 10% del valor mensual del canon más IVA por concepto de gastos comunes.
Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador – SENA E	04/10/14	5 años	Permiso de operación bajo régimen de Almacén libre de impuestos.	04/10/19	Garantía de US\$8,700,000 para garantizar el cumplimiento de tributos con el comercio exterior.

Y. DEVOLUCIÓN DEL IVA DESDE EL AÑO 2012:

A continuación, un resumen cronológico sobre el procedimiento de recuperación de IVA:

- El 3 de octubre del año 2012, se presentó una solicitud de devolución del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a enero del 2012, pagado en las compras de bienes y servicios necesarios para la comercialización de los productos.
- El 13 de febrero del 2013 según Resolución No. 109012013 RDEV 0056000 la Administración Tributaria resolvió devolver a la Compañía US\$7,874 por concepto de Impuesto al Valor Agregado de un total de US\$33,014, quedando como remanente US\$25,140 que según la Administración Tributaria no aplica a la devolución por no haberse efectuado el 100% de la retención del Impuesto al Valor Agregado.
- El 13 de marzo del 2013 se presentó un recurso de revisión No. 109012013031883 se impugnó la decisión tomada por la Administración Tributaria.

Y. DEVOLUCIÓN DEL IVA DESDE EL AÑO 2012: (Continuación)

- Se presentaron once solicitudes de devolución en octubre del 2013 a la Administración Tributaria, por los meses de febrero a diciembre del año 2012.
- El 8 de enero del año 2014 el Servicio de Rentas Internas decidió negar las solicitudes presentadas mencionadas en el párrafo anterior, por no constar en el reclamo las declaraciones aduaneras de exportación.

En el mes de mayo de 2014 se solicita la devolución del Impuesto al Valor Agregado por el período comprendido de enero a diciembre del año 2013, en el mes de junio fue negada la solicitud.

Z. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Las transacciones con su parte relacionada constituyen las compras al proveedor de nacionalidad uruguaya International Operations and Services Corporation, los saldos de las transacciones a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por pagar	(1) 2,506,851	2,914,048
	<u>2,506,851</u>	<u>2,914,048</u>

Durante el año 2014 las transacciones con su parte relacionada fue el siguiente manera:

	<u>Compras de mercaderías</u>	<u>Gastos por reembolsos</u>	<u>Ingresos por reembolsos intermediarios</u>
International Operations and Services Corporations	4,961,250	1,488	42,060
	<u>4,961,250</u>	<u>1,488</u>	<u>42,060</u>

Z. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconoce como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el gerencial clave:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y salarios	324,372	282,201
Beneficios sociales	75,556	61,244
Bonificaciones	56,446	43,410
Provisión vacaciones y bonificaciones	84,307	15,255
	<u>540,681</u>	<u>402,110</u>

AA. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2014.